

EL ECO TOLEDANO

DE MUCHAS COSAS

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo. Año I.

Nº 958

Fundador: ANTONIO GARCÍA

Redacción y Administración: C. Comercio, 12 tel. 83, apartado 17.

Viernes 6 de Marzo de 1914

«Centenario del Greco».

Al hojear el primer número de la revista dedicada al pintor candiota, no ocultamos la impresión que nos produce su lectura, y es la de que, pudo haberse prescindido de la publicación de aquella, ya que muy en breve saldrá á luz, en Madrid, un portfolio, de cuya confección están encargadas algunas personalidades que forman parte de la Junta organizadora del Centenario. Salvando, ante todo, la buena voluntad y entusiasmo, dignos del mayor aplauso, de las personas que constituyen la Comisión redactora de la citada revista, hemos de manifestar que si, como advierte á los lectores, tiene «el propósito de difundir y vulgarizar las noticias de interés culminante relativas al genial artista...» la vulgarización que se persigue la llenará cumplidamente el mencionado portfolio; y aquella realizaría mejor su misión, insertando las conferencias que vienen dando eminentes críticos de arte, que, por cierto —dicho sea de paso— es el mejor homenaje que puede tributarse al eximio pintor.

Entendemos, además, que la mencionada revista, titulada «Centenario del Greco», debiera servir de crónica del mismo, refiriendo cuantos trabajos y gestiones se vienen practicando, así como todos los pormenores que puedan interesar á partir de la génesis de tan laudable empresa, á fin de elaborar la historia del acontecimiento que se aproxima. Con todo el respeto que merecen sus personas, nos permitimos llamar la atención de la Comisión redactora acerca de la necesidad de que los datos que se consignen, no adoezcan de la falta de exactitud y precisión de que carecen algunos de los que figuran en el número publicado, no ya sólo por tratarse de una revista que es órgano de la Junta organizadora, sino también porque publicaciones de esta índole han de servir de fuente de conocimiento para los anales toledanos en la época contemporánea. Y con objeto de restablecer la verdad en todas sus partes, vamos á rectificar ciertos datos acerca de detalles y particularidades, que aun cuando, ahora se les califique de cosas nimias, la generación que nos suceda, las juzgará de muy distinta manera, y, sobre todo, así es como debe escribirse la historia; reconocemos que ha presidido la mejor buena fe en tales referencias, aunque ha habido descuido al tomar los apuntes.

Dejando á un lado —por enojosa— la discusión de quién nos trajo las gallinas, afirmamos categóricamente, que la idea de celebrar el Centenario del pintor cretense flotaba en el ambiente de la España culta, diremos más, del mundo entero; pero Toledo supo exteriorizar, á tiempo, tan leable pensamiento, formulando la iniciativa el organismo que mejor encarna la historia y el arte de la imperial ciudad, la Comisión provincial de monumentos. En sesión celebrada el dia 22 de Enero de 1912, esta corporación tomó el acuerdo, con unánime sentir, de celebrar dignamente el tercer centenario de la muerte de nuestro PINTOR.

Después de salvar no pocas dificultades y resistencias pasivas, pudo conseguirse que el dia 1.^o de Diciembre del citado año se reunieran en el Gobierno civil de la provincia varias entidades y representaciones de los distintos organismos de Toledo y algunos de Madrid, enviando su adhesión otros muchos que

no asistieron. En aquel entonces se nombró la Junta organizadora, eligiéndose presidente general al excelentísimo señor D. Joaquín Sorolla, y secretario y vicesecretario, respectivamente, á los Sres. D. Francisco de B. de San Román y D. Fermín García Selva. Por renuncia de los señores citados, se ha nombrado, hace poco más de un mes, al señor conde de Cedillo, para la presidencia, y á D. Emilio Bueno para la secretaría.

Del mismo modo, y en la referida asamblea, se designó la Comisión ejecutiva, nombrándose para presidir ésta al alcalde de Toledo con abstracción de la persona que ocupe la alcaldía, y así debe consignarse. El Sr. García Selva ostentaba la representación de la Academia de Infantería, y cuando cesó en el cargo de profesor de dicho Centro, con una delicadeza que le honra, declinó tal investidura; la vicesecretaría de la Junta organizadora era con carácter personal para el Sr. Selva, de modo que, cuando por su renuncia la Academia quedó representada por su coronel director, señor Martínez Anido (hoy general) no pasó á este señor la vicesecretaría, como rezá la revista.

No faltará quien dirá que los extremos apuntados son minucias; pero cuando se trata de asuntos que tienen alcance, hay que desmienzar bien todas las cosas, como se práctica en todos los documentos notariales, actas de sesiones, etc., etc. de esta manera se salvan las dudas y se evitan errores. Aclarando bien los elementos de juicio es como se han escrito las verdaderas crónicas, y la ligereza y poco escrupulo en los relatos de detalles que han dado origen á los falsos cronicones.

Academia de Infantería.

Se conceden las licencias que se expresan á los siguientes alumnos de la Academia de Infantería que se hallan enfermos:

Dos meses, para Villamuriel (Palencia), á D. Santiago Bravo de la Fuente; un mes, para Murcia, á D. Juan Cano Díaz; un mes de prórroga á la que disfruta en Lérida á D. Julio Mejor Carrasco, veinte días, para Barcelona, Madrid y San Sebastián, respectivamente, á don Enrique Montoya Carbó, D. Fernando Aturralde León y D. Ignacio Sáenz de San Pedro Guach, y diecisiete días, para Ronda (Málaga), á D. Rafael Corrales Romero.

Habiendo terminado el período de instrucción del recluta y compañía, señalado en el vigente plan de estudios de esta Academia, para los caballeros alumnos de primer año, á partir del dia de hoy, tendrá práctica del servicio de guardia bajo la dirección de sus profesores de primeras clases.

Y voy á la solución de matemáticas que tener pretensiones de hombre político....

Pero quienes mejor conocen este y otros problemas al pobre alcance de los más simples mortales, son los militares. ¿Y ustedes saben á qué ciudadanos llaman militares la gente política?... Pues para que nadie se ofenda, mejor es callarlo....

Y voy á la solución de matemáticas electorales en el punto indicado.

Hace muchos años que ocurre lo mismo, y no creo que sea especialidad de Toledo, y que se yo cuánto tiempo hace que traté del mismo asunto en letras de molde; pero pasa en esto lo mismo que con la música clásica: siempre parece nueva, eso si está por lo buena, y el sistema á que me refiero por lo malo.

Una vez en poder del comité del partido las listas electorales del Censo, sin olvidar muertos y ausentes, que siempre juegan un gran papel, se reunen los que parecen más influyentes y mejor relacionados con el cuerpo electoral, y aquella reunión es siempre tan pintoresca como interesante.

Empieza la lectura de nombres: en el Juan Rompelanzas, —Ese para mí, dice uno de los concurrentes; á la mujer de Rompelanzas la saqué yo media leche, y el hombre es agraciado. —Y el otro nombre, dice el lector.

Juan Bautista de la Cava.

Hágale usted una cruz, dice uno de los militares.

—Se ha muerto?

—No es por eso, es que la Cava es cosa mía, y yo con la cruz me entiendo.

—Balbino Pantorrín.

—Señale usted, es cosa de mi cuñado y va donde le diga.

—Otro: Serafín de los Hermos.

—Ese de San Juan, hágale usted una raya.

—Otro: Bienvenido Calafas.

—Para mí.

—Juan Antero Berta.

—Ese vota conmigo.

—Y de tal ó parecida manera, van leyéndose nombres y adjudicándose la voluntad de los electores.

La reunión no es cosa de un día; suele durar dos ó tres, y pasa en ellas lo que pasa en los entierros: mucha gente, y por fin se quedan solos un par de confeccionadores, igual que suelen quedar media docena de acompañantes en muchos duelos que se forman con mucha gente al salir de la casa mortuoria.

Y llega el esperado día.... Los militares comen, beben y fuman á costa de los candidatos, resultando del escrutinio, que de los trescientos votos que se consideraban seguros, sólo hay cuarenta....

Y vean ustedes como trescientos son cuarenta.

—Oh, qué delicioso país.

—Qué seductor es el sistema electoral!

—Escala de reserva.—A comandante, D. Nicasio Pons Arnau.

A capitán, D. Diego Alcalá Exposito.

Matrimonios.—Reales licencias para que lo puedan contraer con D. Emilia Soloverá Blanco, D. Amelia de Oteyza y de Tornos, D. María del Carmen Arbona García y D. María del Carmen Sánchez Ortega, respectivamente, el capitán D. Aurelio León Bustamante, el primer teniente D. José Alcantara Teruel y los segundos tenientes de la escala de reserva D. Antonio Almazán Abuda y D. Andrés Zaldívar Cano.

RETIRO VOLUNTARIO

Ha solicitado voluntariamente su retiro el teniente coronel de Infantería D. Juan Montes Moreno, que se halla en situación de reemplazo en la segunda región.

NUESTROS POETAS

Sistema conocido.

Trescientos que son cuarenta

RECETA MILAGROSA

Para el mal de amor.

Enfermo estaba párdoz,

pero ya tan decidido,

que tomé como partido

ver al médico otra vez.

Desesperado ya un día

en busca ful del doctor,

y dijome padecía

un poco de mal de amor,

Y en seguida recetó

una bebida curiosa,

un poquillo empalagosa,

pero al fin se me curó.

Para los males de amor

empieza así la receta

no hay un bálsamo mejor

como el que aquí se conpreta

se pone á cocer al fuego

dos gramos de indiferencia,

cuarenta gotas de esencia

de desprecio en vez de riego.

Dos armadas de paciencia

hasta verla clandestina

mezclado con la abstención

y conseguir olvidar.

Y todo con armonía

se disuelve bien cocido;

se toma una vez al dia en la taza del olio.

ANGEL PEREZ PALOMERO.

Valencia 1914.

CONFERENCIA

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Capra, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 a 1 y de 2 a 5.

En Madrid: todos los días, excepto los cátodos: de 2 a 5. —Santa María, 6, piso.

Se aplica el 606 y se inyectan tabernacinas.

Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 a 3, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

COSAS DE FRANCIA

Consecuencias de un regalo

En una de sus últimas visitas á París Alfonso XIII, extasióse en el Museo de los inválidos ante cinco piezas pertenecientes á una armadura de Felipe II, que se encuentra en la Real Armería de Madrid. El rey de España manifestó —parece ser— deseos de completar la armadura de uno de sus antepasados con aquellas cinco piezas, y Mr. Poincaré, que

fundó el año 1904.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 a 1 y de 2 a 5.

En Madrid: todos los días, de 2 a 4.

Atocha, 66, 1^o

Este Consultorio se halla abierto todos los

días, de 2 a 3, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18

uso de la palabra, exponiendo el objeto del acto. Declaró que el comité había tomado el acuerdo de apoyar resueltamente la candidatura conservadora, basándose para ello en que la candidatura del Sr. Novales, es disidente del partido liberal, y de él está distanciado. Dice, que al proceder así el comité, no hace otra cosa «que cumplir como partido disciplinado las instrucciones de su ilustre jefe señor conde de Romanones». Entre otras cosas, declara «que las necesidades que Toledo pueda sentir, estarán mejor defendidas por la política del Sr. Agrela, que por la del Sr. Novales», y así lo estimó el comité como un principio de verdadera política. Para ello —continúa— el comité somete el acuerdo á la discusión del partido en general allí convocado, y si no es conveniente, que él decida, para comunicarlo á su jefe, el cual no ya recomienda la candidatura del Sr. Agrela, sino que si es preciso aún más, lo manda y debe obedecerse como partido disciplinado.

Se dió lectura de una carta de don Tomás de Berante, en la que por encargo del señor conde de Romanones, manifiesta, que es preciso que el partido liberal en Toledo derrote la candidatura del Sr. Novales, y se apoye con todo interés la de D. Mariano Agrela.

Por unanimidad, se acordó aprobar el acuerdo previo del comité, apoyando la candidatura conservadora.

Después de esto, volvió el Sr. Ledesma á hacer uso de la palabra, manifestando que ahora lo que procedía acordar era «lo que se había que hacer por nuestro candidato», para que llegue á obtener el triunfo.

Hi constar que la razón más pedrosa para que los liberales romanistas apoyen al Sr. Agrela, no es la disidencia del candidato Sr. Novales solamente. Es la guerra declarada por los gaciprietas cuando el domingo, en la proclamación de candidatos, que se creía que el Sr. Beruete, diputado de nuestro partido —dijo— tendría artículo 29, nos cogió de sorpresa la propuesta de los señores De Taramona, á favor de un señor Ginestal, y esto ha sido una provocación, y «á la guerra hay que contestar con la guerra».

Entre otras manifestaciones menos importantes que continuó haciendo —declaró— que debe apoyarse decididamente al Sr. Agrela, poniéndose todos el domingo á su disposición, ocupando cada cual su puesto en la lucha, dispuestos á sacarle triunfante.

A continuación se cambiaron impresiones respecto á los trabajos electorales que habían de hacerse.

D. Juan San Pedro.

Al cumplirse el novenario de la muerte del que fué gran soldado y buen toledano, D. Juan San Pedro, hemos querido rendirle de nuevo nuestro recuerdo, publicando sus méritos, servicios y circunstancias que concurrieron en su intachable historia militar.

Nació el biografiado en Toledo, el día 24 de Noviembre de 1846. Fueron sus padres D. Felipe San Pedro y Campos (capitán retirado) y D. Teresa Cea y Vega.

Ingresó en el Colegio de cadetes de Infantería el 16 de Junio de 1863, de donde salió sub-oficial el 1º de Enero del 67, ganando el grado de teniente de dicha Arma, por gracia general, el 29 de Septiembre de 1868, que confirmó por méritos de campaña el 9 de Mayo de 1872 en el que permaneció un año, diez meses y dieciocho días, hasta que fué capitán, por méritos de guerra el 27 de Marzo del 74. Comandante por id., el 11 de Noviembre del mismo año, ascendió á teniente coronel, por antigüedad el 1895, y Coronel por id., el 1902.

Cuerpos á que perteneció.—Al Colegio de Infantería, Batallón de Cazadores de Cataluña núm. 1, Batallón provincial

de Toledo, Regimiento Infantería de Mallorca núm. 13, Regimiento de San Fernando núm. 11, Batallón de Francos de la República de Toledo, Batallón Cazadores de las Navas núm. 10, Regimiento de Navarra núm. 25, Batallón Cazadores de Madrid, Batallón de Puerto Rico número 19, Batallón Ciudad Rodrigo número 7, Regimientos de Almansa núm. 18 y Luchana núm. 28, Junta Consultiva de Guerra, Batallón Depósito de Tarragona, Academia General Militar, Academia de Infantería, Colegio de María Cristina, Consejo de Guerra y Marina, etc. De la Academia de Toledo, fué director cuatro años.

Condecoraciones obtenidas.—La de la guerra civil, la Cruz Roja del Mérito Militar, la Medalla de Bilbao, la de Alfonso XII con pasadores de oro, la de la Guardia civil, Cruz y Placa de San Hermenegildo, la de Alfonso XIII, la de tercera clase del Mérito Naval, la de los Sitios de Zaragoza, etc., etc.

Principales acciones de guerra en que tomó parte: Sucesos republicanos de Barcelona, del 69; acciones de Abanto, Muñecas, Galdames, Urrieta, Orio, Pamplona, Uriar, San Marcial, San Marcos, Irún, Hernani, Guetería, etc.

En toda su vida militar, demostró este buen soldado: buena conducta, mucha aplicación y capacidad, acreditado valor, puntualidad, grandes conocimientos militares, tanto en práctica como en teoría, táctica, ordenanzas, detail, contabilidad del Ejército, etc. Y en paz descansó el ilustre paisano coronel San Pedro!

De Instrucción pública.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Los señores marqués de Castellanos, conde de Oliva, Yela y otros varios comisionados de La Asociación Nacional de padres de familia han visitado al Sr. Bergamín para exponerle su alarma por las frases que pronunció en el Ateneo con respecto á la educación religiosa.

El ministro dió á la comisión la seguridad de que no hará reforma alguna trascendental en la Instrucción pública por decreto, sino en el Parlamento con el fin de que todos puedan discutirlas y que no sea después caso fácil el derogarlas.

El Sr. Bergamín empieza á cumplir su propósito de vivir en contacto con la opinión.

Si así cumple, le felicitaremos y nos felicitaremos. Escuche á los padres de familia, sean de la grandeza ó gentes humildes, atienda la voz del pueblo, y verá lo que se desea, con respecto á la enseñanza religiosa en España, lo que necesita, lo que sea de urgencia lo mismo en Universidades, Institutos, Escuelas normales, que en las primarias.

Sección administrativa.—Se han recibido documentos para sus expedientes personales de D. Miguel Díaz, de Castillo de Bayuelas; D. José D. Agudo, de la graduada de Villacañas; D. Teodosio Uranga, de Toledo; D. María de las Mercedes Fuentes, de Ocaña, y D. Celesina Javena, de Villacañas.

Ha sido clasificada por la Junta central de pasivos del Magisterio, D.ª Claudia Andrea Calero y López, viuda de don Santos Sánchez Marín, con el haber pasivo anual de 440 pesetas.

D.ª Angela Bautista Rodríguez, maestra de Calzada de Oropesa, solicita del rectorado el segundo periodo de observación.

Se ha recibido traslado de la real orden, en la que se dispone sea devuelta á D.ª Isabel Buriel, viuda de D. Ignacio de las Heras, habilitado que fué de los maestros del partido de Madridejos, la fianza de 204,70 pesetas que tenía para responder del cargo.

El rectorado central interesa datos estadísticos para el Anuario de 1913 á 1914.

La maestra de Polán, Sra. Petite, participa ausente del pueblo para practicar en Madrid ejercicios de oposición, quedando encargada de la enseñanza D.ª Damiana González, con título elemental.

Los habilitados de los doce partidos judiciales, han cobrado los libramientos de personal de los maestros de la provincia, cuyos haberes corresponden al mes de Febrero anterior.

RECTIFICACIÓN

Con este título, y acompañadas de una carta rogándonos su inserción, recibimos las cuartillas que á continuación publicamos:

«En el número de EL ECO TOLEDANO correspondiente al martes 3, se insertó un artículo firmado por A. Garijo, en el que se hacen afirmaciones totalmente inexactas que, por interesarme directamente, necesito desmentir.

Dos son los puntos fundamentales. Dícese en el primero que fué para el Sr. Garijo una sorpresa el que la empresa anterior abandonara la explotación de EL ECO TOLEDANO pues no tenía noticia alguna que, ni remotamente, le permitiera sospecharlo.

La falsedad de este aserto queda demostrada con los siguientes datos, que en cualquier momento puedo probar.

En la primer decena del pasado Febrero se notificó al Sr. Garijo que desde el 15 del mismo mes dejaríamos el periódico. Dicho señor tomó las medidas que creyó convenientes para continuar el encargado de la publicación; así las cosas, el día 14 convinimos él y yo en aplazar hasta fin de mes el cambio de dirección y empresa, con el fin de buscar una solución al conflicto que motivaba la determinación que habíamos tomado. No habiéndose encontrado la solución, el último día de mes se dijó definitivamente al Sr. Garijo que seguíamos en nuestro propósito y que, conforme á lo hablado, desde 1º de Marzo se encargaría él del periódico. No hubo, pues, sorpresa, y el Sr. Garijo estuvo al corriente de lo que íbamos á hacer desde VEINTE días antes.

Segundo punto: dice el Sr. Garijo que casi todos los que hasta el día 28 fueron redactores de EL ECO TOLEDANO han vuelto á ofrecerse á seguir colaborando en él.

En el número último que bajo mi dirección se publicó, aparecían al despedirnos del público, las firmas de quince redactores del periódico. De estos quince, solo ha vuelto á ofrecerse á la nueva empresa uno: D. Constantino Garcés (Bambalina), decano de la Prensa toledana y presidente de nuestra Asociación. Y si bien es cierto que por su calidad bien puede decirse que él solo vale por la mayoría de los que juntos firmábamos, no hace al caso, puesto que el Sr. Garijo en su afirmación se refería á la cantidad.

Queda también probada la falsedad de este segundo punto, que es el que principalmente me ha movido á escribir esta rectificación; pues creo un deber el dejar á salvo la seriedad y buen nombre de todos aquellos amigos que, después de haberme prestado su valiosa ayuda, honraron mi firma juntándola á las suyas cuando del público nos despedimos el día 28.

VIRGILIO ALVÁREZ.

Interesa á esta Redacción hacer constar, que en la cuestión surgida entre los Sres. Alvarez y Garijo, desconoce toda clase de antecedentes, por tratarse de un asunto en el que no tuvo, ni tiene intervención alguna. N. de R.

En la pequeña contienda surgida entre los Sres. D. Virgilio Alvarez y don Antonio Garijo, con motivo del cambio de propiedad y redacción de EL ECO TOLEDANO, rueda mi modesto nombre.

Me despedí con todos, ni solicité ni reusé volver á escribir, y como creo que por el cargo (quizás inmerecido) de presidente de la Asociación de la Prensa, tengo el deber ineludible de prestar mi

insignificante concurso á todos los periódicos y periodistas, así lo haré en lo sucesivo con unos y otros siempre que me necesiten.

CONSTANTINO GARCÉS.

DE MUCHAS COSAS

Conforme á lo prevenido en el Real decreto de 23 de Marzo de 1907, con fecha 3 del corriente, D. Manuel Taramona y Díaz de Entresotos, candidato á diputado á Cortes por el distrito de Torrijos, ha presentado un requerimiento para habilitar en los actos electorales á los notarios de la Corte D. Luis Sagrera y Ciudad, D. Alejandro Arizcun Moreno y D. Francisco Escosura Matheu, y á los de Talavera de la Reina, Navahermosa y San Martín de Valdeiglesias, D. Eusebio Bocherini, D. Balbino López y don Eugenio Muncharaz, para que en concepto de sustitutos accidentales, puedan ejercer la fe extrajudicial en el distrito citado.

Mañana sábado, de nueve á doce, se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, misas por el alma de D. Juan San Pedro y Cea, al cumplirse el novenario de su muerte.

Con este motivo, renovamos nuestro pésame á la distinguida familia del fallecido.

Hemos recibido el primer número de la revista que lleva por título Centenario del Greco, dedicada á perpetuar la memoria del insigne pintor Dominico Theotocópuli.

Al tiempo mismo de enviar infinitas gracias por el favor, devolver el saludo y cambio, felicitamos á su redactor-jefe, nuestro amigo D. Juan Moraleda y Esteban.

Conferencias sobre el Greco.

Mañana sábado, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el Paraninfo del Instituto provincial la cuarta conferencia acerca del pintor cretense.

El conferenciante será el pintor toledano D. Federico Latorre y Rodrigo, desarrollando el tema: Las bellas artes, sus reformadores y el Greco.

Frutos de sacrificio.

A mis compañeros de fatigas.

Veis ese pan que sobre la albara del mantel teneis en vuestra mesa, es el pan de vuestro trabajo, es el fruto de vuestro sacrificio.

Si Dios, con el sacrificio de aquel cruento y sublime martirio del Calvario, nos dió el pan de la eternidad, el alimento del alma y del espíritu, el hombre, por medio de la bendición del Señor, hacedor de todo lo creado, nos proporciona el alimento de nuestros cuerpos.

Siembra el hombre la tierra, que va regando con el sudor de su frente, bajo un sol abrasador, bajo un ambiente de fuego, pero va á recoger su fruto, y todo lo sufre risueño, siempre le vereis alegría, luego van granando las rubias espigas, y á su vista se extienden entre verde alfombra, pareciendo que las gotas de aquel sudor se han convertido en granos de oro.

Luego hay que convertirlos en pan, y otros hombres, cuando el blando lechoso convierte al dulce sueño, ellos no duermen, y trabajan para elaborar nuestro sustento de cada día, mientras nosotros, plácidamente, reposamos.

Sólo con el sacrificio, con el trabajo, hemos de ganarle cumpliendo con la divina sentencia de Dios, todo pues, debemos sufrirlo contentos, con vuestro tra-

bajo también elaborais el pan de vuestros hijos, que os esperan, y al volver a vuestros hogares, os reciben sonrientes y sentados á vuestra mesa, le comparten con la dulce compañera de vuestra vida y con vuestros tiernos infantes.

A vuestro lado, todo lo veis alegre, todo parece que os sonríe; sus risas alegres os regocijan, os olvidan las duras vuestras fatigas, convirtiendo vuestro hogar en un nido de amor, logrado con vuestro sacrificio.

JOAQUÍN LUQUE.

6-Marzo-1914.

Centenario del Greco.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

Suma anterior.....	1.180,55
D. Lucio Duque.....	5,00
Marcos Flores.....	1,00
Jesús Cortecero.....	1,00
José Infantes.....	5,00
Vidal Arroyo.....	5,00
Juan G. Criado.....	10,00
Juan Bajatierra.....	2,00
Andrés A. Ancil.....	10,00
Clemente Ballesteros.....	5,00
Vicente Beviá.....	2,00
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.....	25,00
D. Alvaro Cepeda.....	20,00
Suma y sigue.....	1.253,55

Los duros sevillanos.

Hace ya algún tiempo que el comercio se viene quejando de la falta de orientación que existe para conocer los duros llamados sevillanos.

Estas monedas son unas veces y otras admitidas en los Bancos, habiendo ocasiones en que unas mismas monedas que ayer fueron rechazadas en un Banco hoy son admitidas.

En general, los duros de dicho busto son admitidos por el comercio, pero este desea, para evitar molestias en las operaciones, que por los Bancos y por el de España sobre todo, se tome alguna medida á fin de que sepan á qué atenerse.

Compradores y vendedores!

MERCADOS

MADRID.—Cereales: Trigo, de 14 a 15 pesetas fanega; cebada, de 8 a 8,50; centeno, 11; avena, a 7.

Maíz, á 25 pesetas los 100 kilos; maíz, á 40; alpiste, á 75.

Legumbres: Algarrobas, 14 pesetas fanega; habas, á 13,50.

Harinas: 1.º, á 43; 2.º, á 38; 3.º, á 32; 4.º, á 28 los 100 kilos.

Salvados: Cuartas con fino, á 4,50 pesetas fanega; moyuelo ordinario, á 3; salvadillo, á 2,50; salvado gordo, á 2,25; achaduras de trigo, á 7,50; idem de arveja, á 8; idem de negrilla, á 6; polvos de 2.º, á 3.

gran escala, el mercado de esta clase de ganado se ha animado algo en las dos últimas semanas del presente mes, haciendo algunas compras por la Sociedad general de Salchicheros, registrándose algún alza en las cotizaciones.

Según las notas que en dicha entidad se nos facilitan, las adquisiciones de ganado hechas recientemente han sido las siguientes:

Día 18.—9 reses de San Fermín á 1,45 pesetas kilogramo canal.

Día 19.—240 de Sevilla á 1,50.

Día 20.—280 de Badajoz al mismo precio de 1,50 pesetas kilogramo.

Día 21.—80 de la misma procedencia á igual precio.

Día 24.—410 en tres paquetes procedentes de Extremadura y Cartagena al precio de 1,48 pesetas kilogramo canal.

Día 25.—700 reses extremeñas al precio indicado de 1,48 pesetas kilogramo canal.

Los precios que indicaban firmeza quedan algo flojos á la terminación de la semana anterior.

TOLEDO.—En Sonseca los precios corrientes son: Trigo, á 14,50 pesetas fanega; cebada, á 7,50.

En la Sagra, Trigo, á 15 ó 15,50 pesetas la fanega; cebada, á 7,50 pesetas.

Aceites nuevos: entre 12 y 13 pesetas arroba.

Buey, en compañía de un vecino suyo llamado Emilio García Gómez, éste, que conducía una escopeta, se le disparó el arma casualmente, hiriendo al primero gravemente.

LA "GACETA".

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes declarando exentos del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas á la Obra Pía de don José Gutiérrez de Luna, fundada en Jadraque (Guadalajara), y al Hospital de San Andrés, de Escalona (Toledo).

Fomento.—Real orden fijando las reglas á que han de ajustarse los jefes encargados de obras por administración, en la tramitación de expedientes por accidentes del trabajo.

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular dictando reglas al objeto de que para dar cumplimiento á la real orden de 26 de Septiembre del año próximo pasado, sobre procedencias de viajeros y de mercancías, se origine al comercio el menor número de gastos y obstáculos.

MUSA FESTIVA

DE LA CALLE

—¿Bueno, y después, de too, porque fué eso? —Hombre, pues te diré: la Nicanora la otra noche me vi con la *Piripi*, y sin menos ni más me armó una bronca. Y que si eres un bocaza y un tronera; que tienes poca *tache* y menos honra; que así sabes cumplir con tus deberes, que así de la semana, en cuanto cobras, te gastas el jornal; que si pareces un mirlo *diseco*; que la *pindonga* que te cuelgas al brazo, es una cesta de miembros, *estroped*, de tanta soberbia, sin tapas y sin asas y sin suelo; que si vente después, cuando la *cojas*, á pedirme la cena; que te aguardo con los zorros y el palo de la escoba... y otro sin fin de frases incorrectas, ofensivas, indignas y patosas.

A mí, en verdad, se me subió la sangre, no por mí, por la ofensa á la señora que llevaba del brazo, y la diñé en mitad de la cara, cuatro tortas. Se arrancó por tres gritos extortíos, arreció con palabras, aun más gordas, se me agarraron ella y la *Piripi* á mamporros, igual que dos leonas, y las dos se rizaron el cabello, y el rostro se pusieron, como alfombras con paisajes y cuadros berberiscos; llegó la policía, con sus formas correctas y simpáticas; nos dice:

—Todos á la Deléga. —Y á estas horas, interrumpí, con voz entrecortada, —vamos á molestar.—Que menos bromas, me di uno del casco.—Usé perdón, le repliqué.—Chitón, y sin demora, —que para mí es un preso.—Quién, yo? por CUARE CAUSA? Yo estaba separando á estas señoras, que se estaban largando canelita á manos dobles, con la mar de sombra...

Y las dos contendientes se miraron, calando la *jugá* que mi persona pensaba prepararles, y dijeron: Es mentira, señor; es una *trola* todo lo que está diciendo ese *panoli*. Por la acera veníamos nosotras, y quiso *cultivarnos*, el muy bruto, y á las dos á la vez; con tales formas, que para si quisieran los salvajes, satíricos, que pillan á una hermosa.

—De modo, que trató de seducirlas? —La fija, señor guardia.

—Vente ahora

alegando decencia y elegancia, el del casco me dijo. Por la proa me cogió con violencia, vine al suelo, y me di, sin querer, en la baldosa; brotó la sangre, igual que de un torrente; las limpias aguas empujando brotan; nos fuimos á la casa de socorro, y después de curarme unas manotas, me trajeron aquí, y aquí me tienen esperando cumplir, la que me impagan. Pero ¡ay! en cuanto salga, te prometo que me las va á pagar la Nicanora.

—Pa mí que va á nevar.

—No te comprendo por que vienes con frases tan dudosas, cuando sabes que á mí, para matarla, me sobra aliento y corazón me sobra.

—No levantes la voz.

—Por qué lo dices?

Porque vive en mi casa tu señora, y está bajo el amparo de un amigo, y mientras ella vive á mí custodia, es preciso que nazca el caballero que te tiene los pelos de la ropa.

—Si empiezas por ahí no hablamos nada.

Mientras esté contigo... no estás sola, y así no se expondrá á que la seduzca algún caballero papamocas.

—Venga esa mano y trae una cajetilla, y vigílala mucho, que es mi esposa, y no te encargo na.

—Ni una palabra.

—Adiós. Que salgas pronto de la choza.

—Ya no tengo yo prisa. Estoy tranquilo, de que tiene de la Nicanora.

R. M. CÁDIZ.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

Horas.	ENTRADA
	Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....
	8,45
	Correo procedente de Madrid con su tránsito.....
	10,20
	Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....
	11,45
	Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....
	15,45
	Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....
	21,30
	Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....
	8,40
	Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....
	14,80
	Peatón de Nambroca.....
	18
	Peatón de Layos.....
	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y líneas de Ciudad Real.....	13,20
Correo á Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mérida.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma

Certificados, valores y paquetes postales: De 9'30 á 12'30; de 14 á 15'30, y de 18'20 á 19'02.
Giro postal: De 9'30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19.
Los domingos hasta las 16 solamente. Apartados (entregas de): 9'20; 10'30; 12'05; 16'05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10'45; 12'20, y 16'20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7'30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10'30 á 11'30; de 14'45 á 15'15, y de 18'30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.
Consultas y reclamaciones: De 10'30 á 12'30; de 14 á 15, y de 18 á 19.
Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante, herébique su examen del peso y la talla.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piña; horas, de nueve y media en adelante.

Consultas y reclamaciones: De 10'30 á 12'30; de 14 á 15, y de 18 á 19.

Reparto de carteros: 8; 10'45; 12'20, y 16'20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7'30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10'30 á 11'30; de 14'45 á 15'15, y de 18'30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Consultas y reclamaciones: De 10'30 á 12'30; de 14 á 15, y de 18 á 19.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante, herébique su examen del peso y la talla.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piña; horas, de nueve y media en adelante.

Consultas y reclamaciones: De 10'30 á 12'30; de 14 á 15, y de 18 á 19.

Reparto de carteros: 8; 10'45; 12'20, y 16'20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7'30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10'30 á 11'30; de 14'45 á 15'15, y de 18'30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Consultas y reclamaciones: De 10'30 á 12'30; de 14 á 15, y de 18 á 19.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante, herébique su examen del peso y la talla.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piña; horas, de nueve y media en adelante.

Consultas y reclamaciones: De 10'30 á 12'30; de 14 á 15, y de 18 á 19.

Reparto de carteros: 8; 10'45; 12'20, y 16'20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7'30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10'30 á 11'30; de 14'45 á 15'15, y de 18'30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Consultas y reclamaciones: De 10'30 á 12'30; de 14 á 15, y de 18 á 19.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante, herébique su examen del peso y la talla.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piña; horas, de nueve y media en adelante.

Consultas y reclamaciones: De 10'30 á 12'30; de 14 á 15, y de 18 á 19.

Reparto de carteros: 8; 10'45; 12'20, y 16'20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7'30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10'30 á 11'30; de 14'45 á 15'15, y de 18'30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Consultas y reclamaciones: De 10'30 á 12'30; de 14 á 15, y de 18 á 19.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante, herébique su examen del peso y la talla.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piña; horas, de nueve y media en adelante.

Consultas y reclamaciones: De 10'30 á 12'30; de 14 á 15, y de 18 á 19.

Reparto de carteros: 8; 10'45; 12'20, y 16'20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7'30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10'30 á 11'30; de 14'45 á 15'15, y de 18'30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Consultas y reclamaciones: De 10'30 á 12'30; de 14 á 15, y de 18 á 19.

Jaime García Gamero.

Plaza de Santo Domingo el Real, núm. 4, teléfono 305.- Toledo.

Taller de Construcción de Máquinas

DE
David Marrodon

Próximo á la Plaza de Toros

LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.

Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

Toledanos!!!

Si quereis realizar compras en PARIS sin salir de vuestras casas, dirigiros á la AGENCIA GENERALE DE COMMISSION -5, rue Guisarde, 5, PARIS.

Enviamos GRATIS toda clase de catálogos, precios e informes de cualquier industria y de todas las grandes Casas de moda francesas.

Servimos toda clase de pedidos sin pagar nada adelantado.

Todo el mundo puede ahora realizar compras en Paris sin el menor desembolso extraordinario!!

Dirigir la correspondencia á Monsieur le directeur de la Agence Générale de Commission, 5, rue Guisarde, Paris (VI^{me}).

"LA ESTRELLA",

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLEADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.

Seguros contra robo y hurtos.

Seguros de transportes marítimos.

Seguros de transportes terrestres.

SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911.

Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordoneras, 16.

Fábrica de Chocolate, Mazapán y Dulces

Hijo de Pérez Hernández

CASA FUNDADA EN 1834

Casa Central: Tendillas, 3, teléfono 5.

Sucursal: Zocodover, 7 y 8.

NOMENCLÁTOR

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

GRAN FONDA RIOJANA

INTÉPRETES Y COCHES Á LAS ESTACIONES

CUARTO DE BAÑO

HABITACIONES PARA FAMILIAS

Bonifacio Lerma.

Gabinetes independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.^o y pta., Madrid

(Junto á la Puerta del Sol).

Fábrica de muebles y carpintería mecánica. * * * * * Grandes existencias en toda clase de muebles, puertas y ventanas

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports

Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, los helicópteros y telégrafo sin hilos

PAMPA

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA

SALTA

Salida de Almeria el 12 de Marzo de 1914, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires

con escala en Cádiz.

AVITACIÓN ACUM

Salida de Almeria el 22 de Marzo de 1914, para Buenos Aires

PARANA

Salida de Almeria el 2 de Abril de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en CÁMARA de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supera. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Atento importante.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si se cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en Boulevard del Príncipe, 73 y 75. ALMERIA

Fábricas y Almacén

RESTAURANT FAUSTINO VEGA Se desea

Pianos, Órganos y Armoniums

TOLEDO RESTAURANT FAUSTINO VEGA Se desea

Contados y á plazos (Garantizando todo defecto de construcción).

Despacho: Ventura de la Vega, 3.

Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17.

MADRID Precios económicos.

FAUSTINO VEGA Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.

Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

Grandes novedades

Sellos de cauchú y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos a los seis días de hacer el encargo.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sea 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo

Zocodover, 10, Toledo.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

(Junto á la Fotografía de Lucas Frade).

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros.

Cortes apagados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arával)

Plaza de la Magdalena, núm. 10

BANCO DE CATALUÑA

SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913.

Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Exmo. Sr. Ministro de Fomento.

Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA.

Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.

(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.)

Directores Regionales: R. Caballero Leguero.

Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

FOTOGRAFÍA X

Esta casa entrega sus trabajos á las 48 horas.—Seis retratos mignon, 0,50 pesetas.

Seis postales, 1,50 pesetas.

Hombre de Palo, 21 (bajo).

“LA FAVORITA”

MARIANO HERNÁNDEZ.

Casa especial en Chocolates y Cafés.

Barrio Rey, núms. 3 y 5.—Teléfono 231.